Presentes
—
Presidente
Barra
García
— Ausentes con aviso —
Guido Spano
Martín y Herrera

Sesión 5ª

Día 17 de Enero de 1891.—

Abierta la sesión á las 2.15 p.m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada.—

En seguida se tomaron en consideración los asuntos al despacho, dictándose las resoluciones siguientes:—

a)— Aprobar las cuentas que presentan los Consejos Escolares del 1º 5º 6º 7º 8º y 9º Distrito del importe de lo recaudado por el impuesto de matrículas.—

b)— Aprobar igualmente las cuentas eventuales que elevan los Consejos Escolares de los Distritos 9º 11º y 15º y la de gastos de exámenes remitida por el del 14º Distrito.—

c)— Mandar pagar:—

A los Preceptores de la Escuela de Solalinda por sus haberes de Octubre y Noviembre de 1890 — — — — — $512 — (Expd 2420)

A los de Posadas por Octubre, Noviembre y Diciembre — — — — " 375 — (" 2615)

A los de "General Conesa" por Setiembre á Diciembre — " 800 — (" 2612)

A la de San Javier, por Noviembre 120 (" 2616)

A la de la Concepción por los meses de Agosto á Diciembre de 1890 — — — — — — — — 370 (" 2613)

A la de Viedma por el mes de Mayo — — — — 90 (" 2586)

Al de Concepción de la Sierra, por Noviembre — — — 110 (" 2614)

A D. Jacobo Peuser, por útiles — — — — — — 324'20 (" 2617)

A D. Albino Morales, por devolución de una multa — — 27'44 (" 2291)

A D. Federico Doillat, por construcciones escolares (16º Distº) 13.320'52 (" 2573)

A los Sres. Estrada y Compª por bancos norte-americanos para las escuelas — — — — — — — — — — — — 48.767'07 — (" 95)

(ó sea el importe de la letra de $14.564'51 — oro sellado que venció el 15 del corriente).—

d)— Proveer por Depósito los pedidos de útiles que presentan los

Consejos Escolares del 1º 2º 5º 9º 10º 11º 14º y 16º Distrito.-

e)- Proveer igualmente los útiles que pide la Tesorería de este Consejo y el Inspector de Colonias.-

f)- Acusar recibo de la nota del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Corrientes, dando cuenta de que se acoge á la Ley de Subvenciones Nacionales.-

Se levantó la sesión á las 4 y 30 p.m.-

P. Bermejo [firma]

Santiago López
Secretario